ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NAYARIT.

En la Ciudad de Tepic, Capital del Estado de Nayarit, siendo las trece horas con treinta minutos del día dieciséis de febrero del año dos mil veintitrés, en las instalaciones que ocupa la Secretaría de Desarrollo Sustentable, sito en la avenida Insurgentes s/n esquina con la avenida Rey Nayar, colonia Burócratas Federal; por convocatoria de fecha treinta del mes de enero del año en curso, se reunieron el **M.C. CÉSAR OCTAVIO LARA FONSECA,** Secretario de Desarrollo Sustentable y Presidente del Comité de Ética, el **MIGUEL BARAJAS NAVA,** Director General Jurídico y Unidad de Transparencia, **CARLOS MARCELO BECERRA CONTRERAS,** Director General de Dictaminación, **REINA ROSALES ANDRADE**, Directora General de Evaluación de la Gestión Pública, **EFRÉN GODÍNEZ ÁLVAREZ**, Jefe de Departamento de Ordenamiento Ecológico y Territorial, **MARÍA JOSÉ VALDEZ OCHOA,** Jefe de Departamento de Recursos Humanos, **JOSE FRANCISCO CERMEÑO AYÓN, ANA MARÍA VERDUZCO RIVERA, ANA ELIZABETH FLORES ROMERO y BRENDA CECILIA MARTÍNEZ DELGADO,** se reúnen para efectos de constituir el Comité de Ética de la Secretaría de Desarrollo Sustentable y dando cumplimiento a lo establecido en los Lineamientos Generales para la integración, organización y funcionamiento de los Comités de Ética del Gobierno del Estado de Nayarit, informar sobre los nuevos miembros electos y cambios dentro de dicho comité y dando cumplimiento a lo establecido por el Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Nayarit, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

I. **LISTA DE ASISTENCIA.**
II. **DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.**
III. **LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.**
IV. **PRESENTACIÓN DE LOS MIEMBROS PROPIETARIOS Y DEL CÓMITE DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y TOMA DE PROTESTA.**
V. **APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS 2023.**
VI. **ASUNTOS GENERALES.**
VII. **CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

El M.C. CÉSAR OCTAVIO LARA FONSECA, Titular de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, da la bienvenida a los presentes y cede el uso de la voz al LIC. MIGUEL BARAJAS NAVA, Director General Jurídico y Unidad de Transparencia, de esta Secretaría, para que realice el pase de lista y una vez realizado, se declare que existe quorum legal para sesionar; continuando con el desarrollo de la sesión, el de la voz pone a consideración y aprobación de los presentes el orden del día.

No habiendo manifestaciones al respecto queda aprobado el siguiente orden del día por UNANIMIDAD. Una vez aprobado el LIC. MIGUEL BARAJAS NAVA, informa al M.C. CÉSAR OCTAVIO LARA FONSECA, que de acuerdo al artículo 10 de los lineamientos generales para la integración, organización y funcionamiento de los Comités de Ética del Gobierno del Estado de Nayarit, los miembros propietarios permanentes son el Titular de la Dependencia, así como quién designe como Secretario Ejecutivo.

COMITÉ DE ÉTICA.
Avenida de los Insurgentes y Rey Nayar S/N, Colonia Burócratas Federal. Tepic, Nayarit, C.P. 63156
311 211 92 00 | FAX 311 213 54 71

En este caso, el M.C. CÉSAR OCTAVIO LARA FONSECA, que con fecha diecinueve de octubre del año dos mil veintidós, fue nombrado Secretario de Desarrollo Sustentable del Estado de Nayarit y, es Presidente del Comité de Ética. Acto continuo, hace uso de la voz el M.C. CÉSAR OCTAVIO LARA FONSECA, e informa a los presentes que ha designado al LIC. MIGUEL BARAJAS NAVA, como Secretario Ejecutivo del Comité de Ética cumpliendo con la normativa señalada. Luego entonces, cede el uso de la voz al LIC. MIGUEL BARAJAS NAVA, e informa que se encuentran presentes los nuevos integrantes electos del Comité de Ética de esta Secretaría, mismo que fueron electos por votación directa el pasado jueves diecinueve de enero del dos mil veintitrés, que a continuación se describe.

COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE	
MIEMBROS PERMANENTES	MIEMBROS TEMPORALES
PRESIDENTE: M.C. CÉSAR OCTAVIO LARA FONSECA. **SECRETARIO EJECUTIVO:** LIC. MIGUEL BARAJAS NAVA.	PROPIETARIO: CARLOS MARCELO BECERRA CONTRERAS. SUPLENTE: REINA ROSALES ANDRADE. PROPIETARIO: EFRÉN GODÍNEZ ÁLVAREZ. SUPLENTE: MARÍA JOSÉ VALDEZ OCHOA. PROPIETARIO: JOSÉ FRANCISCO CERMEÑO AYÓN. SUPLENTE: ANA MARÍA VERDUZCO RIVERA. PROPIETARIO: ANA ELIZABETH FLORES ROMERO. SUPLENTE: LIC. BRENDA CECILIA MARTÍNEZ DELGADO.

Acto continuo el M.C. CÉSAR OCTAVIO LARA FONSECA toma la protesta de ley a los integrantes del Comité de Ética.

No habiendo manifestaciones al respecto por los integrantes y continuando con el punto quinto del orden del día, el M.C. CÉSAR OCTAVIO LARA FONSECA, somete a consideración la propuesta del calendario de sesiones ordinarias de este Comité para este año 2023, como lo establece el artículo 35 de los Lineamientos.

COMITÉ DE ÉTICA.
Avenida de los Insurgentes y Rey Nayar S/N, Colonia Burócratas Federal. Tepic, Nayarit, C.P. 63156
311 211 92 00 | FAX 311 213 54 71

CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL COMITÉ DE ÉTICA 2023.	
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA.	22 DE MARZO DEL 2023.
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA.	23 DE AGOSTO DEL 2023.
TERCERA SESION ORDINARIA.	21 DE DICIEMBRRE 2023

No habiendo manifestaciones por ninguno de los integrantes, se aprueba por unanimidad el calendario de sesiones ordinarias presentado por el Presidente del Comité.

Continuando con el punto sexto del orden del día, se da a conocer al Comité de Ética que se deberá elaborar el Plan Anual de Trabajo para este 2023, por lo que se les exhorta para que, dentro del término de diez días hábiles, se presente una propuesta, en la que se trabajará coordinadamente, misma que se deberá ser aprobado por este Comité en sesión extraordinaria, para ser remitido a la Secretaría de Honestidad y Buena Gobernanza en breve término.

Acto continuo, en cuanto al punto séptimo del orden del día, hace uso de la voz el M.C. CESAR OCTAVIO LARA FONSECA, Secretario de Desarrollo Sustentable para declarar clausurada la segunda sesión extraordinaria del Comité de Ética de esta Secretaría, siendo las catorce horas con diez minutos del día dieciséis de febrero el año dos mil veintitrés, firmando los que en ella intervienen.

M.C. CÉSAR OCTAVIO LARA FONSECA.
SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE.

LIC. MIGUEL BARAJAS NAVA.
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y SRIO. EJECU.

ARQ. CARLOS MARCELO BECERRA CONTRERAS
DIRECTOR GENERAL DE DICTAMINACIÓN

DRA. REINA ROSALES ANDRADE.
DIRECTORA GENERAL DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA.

ING. EFRÉN GODÍNEZ ÁLVAREZ.
JEFE DE DEPARTAMENTO DE ORDENAMIENTO ECOLOGICO Y TERRITORIAL

LIC. MARÍA JOSÉ VALDEZ OCHOA.
DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS.

COMITÉ DE ÉTICA.
Avenida de los Insurgentes y Rey Nayar S/N, Colonia Burócratas Federal. Tepic, Nayarit, C.P. 63156
311 211 92 00 | FAX 311 213 54 71

JOSÉ FRANCISCO CERMEÑO AYÓN.

ANA MARÍA VERDUZCO RIVERA.

ANA ELIZABETH FLORES ROMERO.

BRENDA CECILIA MARTÍNEZ DELGA

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NAYARIT, CELEBRADA EL DÍA 16 DE FEBRERO DEL 2023.

COMITÉ DE ÉTICA.
Avenida de los Insurgentes y Rey Nayar S/N, Colonia Burócratas Federal. Tepic, Nayarit, C.P. 63156
311 211 92 00 | FAX 311 213 54 71